

Santiago, 02 de Julio 2010

Estimados Padres y Apoderados:

Un afectuoso saludo para cada uno de ustedes. Por medio de esta circular deseo informarles de lo siguiente:

✓ **Vacaciones de invierno**

El calendario Escolar entregado por el Mineduc, determina que el día miércoles 7 de Julio es el último día de clases del Primer Semestre. Por lo tanto, el período oficial de Vacaciones de Invierno **se inicia el jueves 08 de Julio hasta el día 23 de julio.**

Los alumnos/as **se reintegran a clases el día lunes 26 de Julio**, dando inicio al Segundo Semestre del año 2010.

En la misma línea sobre calendario escolar, les recuerdo que el MINEDUC autorizó feriado para el IMLP los días **jueves 16 y viernes 17 de septiembre. Estas clases tenemos que recuperarlas los días sábado 4 y 11 de septiembre.** Si el Estado otorga feriado uno de estos días, no recuperamos esas clases.

✓ **Atención del Colegio en periodo de vacaciones**

La **primera semana** de vacaciones el colegio **permanecerá abierto de 8:00 a 16: 00 hrs.**

La segunda semana de vacaciones sólo atenderá la Oficina de Administración. De esta forma privilegiaremos los trabajos de mantención planificados para este periodo.

Durante las **dos semanas de vacaciones la Oficina de Administración atenderá de 8:00 a 13:30 hrs.**

✓ **Proceso de Admisión 2010**

Todos los Padres y Apoderados interesados en información sobre la postulación de nuevos alumnos para el curso 2011, pueden acceder a ella a partir del **19 de Julio** retirándola en la **portería del colegio o a través del la página web www.imlp.cl**

Aprovecho, además, para sugerirles que en estos días de descanso que tendrán sus hijos/as puedan buscar junto con ellos/as, la forma de tener un mayor encuentro familiar, tan necesario y enriquecedor para cada uno de nosotros.

Pidiéndoles al Señor y a nuestra Madre la Virgen María bendigan a todas y cada una de nuestras familias, les saluda con mucho cariño,

Inés Morales Pardo